

**Daniel Everett. *Why There Are No Clitics. An Alternative Perspective on Pronominal Allomorphy*. Texas: Summer Institute of Linguistics and The University of Texas. 1996. 188 pp.**

En la discusión en torno a los clíticos, las opiniones de los lingüistas han destacado tanto su naturaleza morfológica (que los identifica con los afijos) como su naturaleza sintáctica (que los identifica con los pronombres). En este panorama, se afirma que los clíticos representan un punto de encuentro entre la Morfología y la Sintaxis.<sup>1</sup> Por otro lado, parte importante de la discusión anterior involucra la consideración de los clíticos (y también de los afijos y de los pronombres) como piezas almacenadas independientemente en el léxico. Por ejemplo Anderson (1992)<sup>2</sup> considera razonable presentar a los clíticos como miembros de categorías léxicas.

El libro que reseñamos toma una posición bastante interesante sobre los dos temas antes mencionados. El autor basa su argumentación en la noción de que el léxico no almacena ni afijos, ni pronombres ni clíticos sino un conjunto de rasgos gramaticales que les son comunes a los (elementos) pronominales<sup>3</sup> anteriores. Estos rasgos gramaticales (rasgos phi) se insertan en nudos sintácticos a través de reglas de materialización. Es decir, Everett nos muestra una propuesta sintactista que desbarata la noción del clítico como primitivo teórico. El libro parte de la perspectiva *minimista* (es decir, la propuesta de que hay elementos mínimos que debe considerar la

<sup>1</sup> Para examinar la importancia de entender la naturaleza de los clíticos puede observarse el capítulo 9 sobre cliticización de Andrew Spencer (1991) *Morphological Theory: An Introduction to Word Structure in Generative Grammar*. Blackwell: Cambridge, Massachusetts. 512.

<sup>2</sup> Stephen Anderson. *A-morphous Morphology*. New York: Cambridge UP. 199.

<sup>3</sup> Se señala a los pronombres, los afijos y los clíticos con el nombre genérico de pronominales.

teoría gramatical) que inauguró Chomsky (1992),<sup>4</sup> aunque, según propia confesión del autor, se muestra en el vocabulario que emplea como deudor del modelo anterior (a saber, el de *Principios y parámetros*).

Podemos resumir los presupuestos de partida de Everett del siguiente modo:

1. El léxico almacena rasgos phi (persona, caso, número y género) y no elementos pronominales.

2. Un clítico (como un pronombre o un afijo) se deduce de una configuración sintáctica o de un nudo sintáctico.

3. Las diversas manifestaciones de los clíticos se explican por alomorfía y por la aplicación de diferentes *reglas de materialización* (traducción de *spell-out rules*, según la versión castellana de Chomsky 1996, realizada por Juan Romero).<sup>5</sup>

Con este panorama, se logra presentar, y ahí podríamos reconocer el espíritu minimista que destaca Everett, a las lenguas del mundo como un repertorio limitado de rasgos gramaticales. Las diferencias léxicas que se dan en cada una de ellas corresponden a las diferentes reglas de materialización. Es decir, las diferencias léxicas no son sino diferencias de configuraciones de rasgos en un formato sintáctico universal.

El libro se estructura en nueve capítulos. El primero es propiamente una introducción en la que el autor nos presenta la relevancia teórica de su estudio y las conveniencias prácticas de asumir a los rasgos gramaticales como primitivos teóricos. El propósito del segundo capítulo (*Storage, Insertion, and Form of Phi-Features*) es desarrollar el modelo básico que parte de los tres presupuestos anteriores. Se presentan usos terminológicos peculiares, de qué manera los clíticos se almacenan en el léxico y todo cuanto refiere a la inserción de rasgos gramaticales en determinadas posiciones sintácticas. Los restantes capítulos tienen propósitos particulares distintos, pero se con-

<sup>4</sup> Noam Chomsky. *A Minimalist Program for Linguistic Theory*. Cambridge: MIT. También en Chomsky. *Minimalist Program*. Cambridge: MIT. 1996.

<sup>5</sup> En la primera sección del capítulo correspondiente al marco (como nombres, adjetivos, verbos y preposiciones) y rasgos phi, Everett presenta, a este respecto, de qué manera entiende los rasgos inherentes, configuracionales y phi. Así, un rasgo configuracional aparece insertado dentro de una posición morfológica y sintáctica. Se establece por medio de inserción léxica o asignación sintáctica (pensemos en el rasgo de género que

ciben dentro de una línea de razonamiento común: la confluencia de mecanismos sintácticos formales y las propiedades de instancia-ción de los rasgos gramaticales derivan con simplicidad, elegancia y economía de los fenómenos asociados con los clíticos. Según anuncia Everett en la introducción, los capítulos 3, 4 y 5 (*Cliting Doubling*, *Subject Doubling in French and Northern Italian Dialects*, *Romance SE*, respectivamente) se presentan como desarrollos dentro del marco teórico indicado. Así, el capítulo tercero estipula una teoría de la concordancia y la duplicación de clíticos dentro del examen de diferentes lenguas: francés, español, celta, pirahã, yagua. El cuarto capítulo se propone como una extensión del anterior: se procura examinar la duplicación de clíticos de sujeto a través del estudio de la noción de Inversión Compleja (*Complex Inversion*) de Rizzi y Roberts (1989).<sup>6</sup> El quinto capítulo se presenta como una interesante oportunidad para mostrar el valor empírico del modelo esbozado en el capítulo 2. En este capítulo se postula que la unidad de *se* puede derivarse de una estructura unitaria. El concepto central que entra en juego es el de la reparación de la inadecuación referencial. Los capítulos finales (*Pronominal Determiners in Romance*, *Clitics and Binding*, *Adquisition of Clitics*) apuntan a tratar temas que completan el panorama de la propuesta. En el capítulo sexto, se examina la propuesta de Berstein (1991)<sup>7</sup> sobre el análisis de los determinantes pronominales que se critica a partir de una perspectiva que considera a los clíticos como derivados y no como primitivos. En el capítulo séptimo, se anotan las relaciones de los clíticos y ligamiento desde las nociones de Movimiento-Q (*WH-movement*) y Dislocación del Clítico hacia la Izquierda (*Clitic Left Dislocation*). El capítulo octavo relaciona las predicciones del modelo con la adquisición de clíticos. En el capítulo final se presentan las conclusiones.

Para los estudios vinculados con los clíticos en español hay dos capítulos importantes: el relacionado con la duplicación de clíticos (capítulo 3) y el relacionado con el *se* (capítulo 5). Ambos obedecen

posee per se la entrada léxica *mano*). Finalmente, los rasgos phi pueden constituir rasgos inherentes y configuracionales a la vez.

<sup>6</sup> Luigi Rizzi y Ian Roberts. "Complex Inversion in French." *Probus* 1: 1-30.

<sup>7</sup> Judy Berstein. "Nominal Enclitics in Romance." Bobaljik, Jonathan y Tony Bures, eds. *Papers from the Third Student Conference in Linguistics*. Cambridge: MIT (Working papers in linguistics 14: 51-66).

el principio ordenador que indicamos anteriormente: la presentación de mecanismos formales estrictamente delimitados, que licencian estructuras bien formadas, en combinación con la instanciación de los rasgos por medio de las reglas de materialización.

El capítulo tercero ofrece una relación estrecha entre la caracterización formal de Concordancia y el doblado de clíticos. Se asume que los clíticos son el apilamiento de rasgos en el nudo de *CONC*<sup>0</sup>. Las diferentes lenguas del mundo presentan, en esta perspectiva, el mismo transfondo léxico (en cuanto a rasgos phi) y el fenómeno de la duplicación estará parametrado por la combinación de algunos conceptos formales relacionados con el Caso y el rol temático: visibilidad por inclusión o visibilidad por cobertura<sup>8</sup> y la asignación de rol temático dentro de la proyección perfecta del nudo de *CONC*. Habrá visibilidad por inclusión cuando *CONC* esté incluido en su "host" (de tal manera que en esta posición pueda recibir Caso), mientras que habrá visibilidad por cobertura cuando en la cadena *FN-CONC*, *CONC* no es visible para el Caso y solamente la *FN* lo recibe. En suma, cuando las lenguas presentan duplicación de clíticos se concibe que una cadena *FN-CONC* refiere a un único rol temático.

Everett presenta un buen recuento de los diferentes análisis propuestos para explicar el fenómeno de la duplicación. Repasa y evalúa el análisis funcionalista de Givón (1984),<sup>9</sup> los estudios de Jaeggli (1982)<sup>10</sup> y los alcances de Suñer (1988).<sup>11</sup> Propone, luego, dentro del marco general que defiende la postulación de rasgos phi como primitivos teóricos, una explicación que se ampara en los mecanismos de visibilidad y de asignación de rol temático señalados anteriormente.

En el capítulo quinto, Everett postula que la unidad de los usos de *se* es otorgada por dos mecanismos: (1) la regla de materializa-

<sup>8</sup> El autor remite a trabajos anteriores para una mayor comprensión de estos conceptos (Daniel Everett. "Piraha Clitic Doubling." *NLLT* 5: 245-76; "Clitic Doubling, Reflexives, and Word Order Alternations in Yagua." *Language* 65: 339-72).

<sup>9</sup> Osvaldo Givón. *Syntax: A Functional-Typological Introduction 1*. Amsterdam: John Benjamins.

<sup>10</sup> Talmy Jaeggli. *Topics in Romance Syntax*. Dordrecht: Foris.

<sup>11</sup> Margarita Suñer. "The Rol of Agreement in Clitic-doubled Constructions". *NLLT* 6:391-434.

ción propia de este clítico y (2) el principio de identificación referencial.<sup>12</sup>

$$(1) \left\{ \begin{array}{l} \phi \text{género} \\ \phi \text{número} \\ 3 \text{ persona } i, k, (j) \end{array} \right\} \rightarrow [se] / \text{_____} [\text{caso nominativo } i, \text{ RTE}_k (\text{Caso } x \text{ } j)]$$

## (2) identificación referencial

Para  $\alpha$ , una unidad interpretativa,

$\alpha$  se encuentra referencialmente identificado si y sólo si:

$\alpha$  es referencialmente adecuado,

si  $\alpha$  está ligado o

si  $\alpha$  está coindexado con el RTE.

Nuevamente, Everett insiste en que con este aparato formal se pueden explicar los diversos usos de *se*. Según este autor, habría un uso reflexivo de *se*, un uso impersonal (que presenta los tipos argumental y no argumental), un uso pasivo, un uso ergativo y un uso inherente.<sup>13</sup> Efectivamente, para cada uno de estos usos se postulan “reparaciones de la identificación” a través de procedimientos explícitos. Así por ejemplo, en una oración como *Juan se mató*, los rasgos que conforman el clítico *se* por características propias de su materialización (i.e. la regla esbozada en (1)), son inadecuados referencialmente y, por ende, *se* no podría ser identificado (como sí pasa con los clíticos de acusativo y dativo<sup>14</sup>). La idea es que *se*, en esta configuración, alcanza a ser identificado gracias a ligamiento (la ex-

<sup>12</sup> Para el caso de la matriz de rasgos de materialización de *se* los mecanismos de identificación son ligamiento, saturación léxica, gobierno por concordancia, subcategorización morfológica y asignación de RTE (*Rol teta externo- argumento externo*).

<sup>13</sup> Estos usos están representados en las oraciones (1) - (5) respectivamente:

- (1) Juan se mató. (uso reflexivo)
- (2) a. Parece no descubrirse al culpable. (uso impersonal argumental)  
a'. Se descubrió al culpable.  
b. \*Parece llegarse tarde. (uso impersonal no argumental)  
b'. Se llega tarde.
- (3) Las manzanas se compran. (uso pasivo)
- (4) La ventana se rompe. (uso ergativo)
- (5) María se arrepiente. (uso inherente)

<sup>14</sup> Las reglas de materialización para los clíticos de acusativo y dativo son las siguientes:

presión referencial *Juan* liga a *se*). Para representar ésto, vamos a indicar los subíndices correspondientes:

(3)'  $Juan_i se_i$  mató.

El mismo razonamiento se sigue para los demás usos de *se*. Sin embargo, a pesar de lo anterior y de la afirmación repetida de Everett de que su modelo puede derivar con bastante sencillez y sin postulaciones atiborradas de los usos de *se*, queda la impresión de que existe una gran cantidad de usos de *se* que no están contemplados en su propuesta. Podemos citar el ejemplo de la combinación de *se* con *ir* en oraciones del tipo *Juan se fue de Lima* vs \**Juan fue de Lima*. ¿Qué mecanismos reparan la identificación y permiten la aparición del clítico? Una probable explicación dentro del marco que propone Everett es considerar que el verbo *ir* subcategoriza morfológicamente al rasgo de persona pero no asigna rol temático, lo que resultaría en un uso inherente de *se*. Sin embargo, esto nos llevaría a distanciar la agramaticalidad de \**Juan fue de Lima* de la gramaticalidad de oraciones de tipo *Juan fue de Lima al Callao*.<sup>15</sup>

En términos puramente formales el valor de (Caso  $x_j$ ) en la regla esbozada en (1) parece referir a que el rasgo de persona puede asociarse con acusativo y dativo; aunque, por otro lado, sugiere la idea de que *se* es un clítico denominativo por defecto. Con ello se recoge una idea intuitiva bastante importante respecto de *se* (que puede ser interpretado como sujeto, objeto directo u objeto indirecto), no obstante que la presentación de la regla puede llevar a confusión dado que se presenta dos veces la información referente al rasgo de Caso.

- |    |   |  |
|----|---|--|
| a) | $\alpha$ género<br>$\beta$ número<br>$3$ persona <sub>i,j</sub> | → [lo(s)/la(s)] / _____ [caso acusativo <sub>i</sub> , no RTE <sub>j</sub> ] |
| b) | $\alpha$ género<br>$\beta$ número<br>$3$ persona <sub>i,j</sub> | → [le(s)] _____ [caso dativo <sub>i</sub> , no RTE <sub>j</sub> ]            |

La idea es que, por virtud de estas reglas, estas unidades son adecuadas referencialmente (es decir, la máxima expansión de CONC contiene un conjunto de rasgos similar a los valores indicados por las reglas). Por lo tanto, no necesitan ser identificadas.

<sup>15</sup> Se podría afirmar, para esclarecer este problema, que hay dos entradas léxicas distintas para *ir*, una que subcategoriza morfológicamente el rasgo de persona (en términos tradicionales puede ser caracterizada por *irse*) y otra que no lo hace (caracterizable por *ir*).

Por otra parte, el autor ofrece una representación sintáctica para explicar el doblado de clíticos y otra para la explicación sobre el *se*. A favor de la simplicidad y la elegancia explicativa, se le puede reclamar una sola representación sintáctica integrada para los clíticos.

Con todo, nos parece una presentación, en términos conceptuales, bastante bien elaborada, muy bien ejemplificada (recoge datos de diversas lenguas, sentando con ello el poderoso alcance de la propuesta que elude a los clíticos como primitivos teóricos) y con un buen manejo de las discusiones teóricas anteriores.

Jorge García Granados  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*